

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**19/12/96**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:55 dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento del Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la banca abierta, harán uso de la palabra la señora Raquel Waisglus y la señora Norma de Lanchas. Las invito a ambas a acercarse a la mesa del recinto, desde ya agradeciéndoles la presencia y comunicándoles que tienen siete minutos para efectuar su exposición. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado en el Decreto 140/94 y se les avisará cuando quede un minuto de exposición.

Sra. Raquel Waisglus: Queremos agradecer al Honorable Concejo Deliberante el habernos otorgado la Banca 25 para poder expresarnos y darnos a conocer los Animadores Comunitarios. Haremos una reseña de la situación de nuestros barrios antes del programa. Se encontraban desanimados, descreídos ante promesas incumplidas, había una gran falta de solidaridad y desinterés hacia el bien de la comunidad. La gente esperaba asistencialismo y no promovía resolver en conjunto los problemas del barrio. Las instituciones y la población carecían de diálogo, ignorándose las dificultades mutuas, no existía motivación para movilizar a los vecinos. A partir del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, surge la oportunidad de formarnos y conocer otras técnicas que nos llevaría a un mejor desempeño como animadores comunitarios. Este programa nos ofrece la posibilidad de desenvolvernos con libertad y poder contactarnos con otras instituciones que nos apoyan en diversas temáticas. A través del programa logramos ampliar la convocatoria de vecinos e Instituciones, conocer problemáticas de otros barrios, obtener mayor conocimiento y protagonismo como animadores comunitarios en el barrio. A cinco meses de comenzado el programa, que fue realizado en tres etapas, los barrios tíbicamente revierten su posición, esperanzados en la concreción de sus proyectos. Así es como se limaron asperezas, llegando a un entendimiento y sabiendo que con unión se concretarán los proyectos, así se generaron otros proyectos no programados: como talleres comunitarios, centros culturales, conocimientos entre barrios e instituciones. Todo esto contribuirá al crecimiento del barrio y de nuevos proyectos. Además, debemos reconocer que nos hemos entusiasmado con el Curso de Capacitación, porque por primera vez han bajado subsidios para concretar proyectos desde los barrios. Somos 36 animadores comunitarios que nos estamos capacitando y trabajando en el fortalecimiento de la sociedad civil, con el fin de aumentar el protagonismo y participación de los vecinos, para lograr una mejor calidad de vida para nuestras comunidades y somos los siguientes barrios con sus respectivos proyectos: barrio Florentino Ameghino: Centro de Capacitación Integral, barrio Autódromo: salón de usos múltiples "El Triunfo", barrio Belgrano: Centro de Desarrollo Cultural, barrio Coronel Dorrego-Belisario Roldán: construcción comedor infantil, barrio Las Heras: guardería de la Casa del Niño y plaza del barrio, barrio General Pueyrredon: centro de salud infantil, Cáritas Jesús Obrero: salón de usos múltiples, barrio Jorge Newbery: salón de usos múltiples y plaza, barrio San Jorge: salón de usos múltiples, barrio Santa Rosa de Lima: club barrial, barrio Félix U. Camet: playón deportivo, barrio Virgen de Lujan playón deportivo-biblioteca para niños de EGB, barrio Malvinas Argentinas: taller de costura-reforestación de la zona, barrio Juramento: salón de usos múltiples, barrio Parque Palermo: iluminación del barrio, Barrio Libertad: centro cultural, videoteca, biblioteca, Barrio Villa 9 de julio: fortalecimiento del centro de promoción humana-escuela integral de deportes, barrio Santa Rosa del Mar: salón de usos múltiples. Queremos presentar nuevamente algunas de las inquietudes que no se han tenido en cuenta, ya expresadas al señor Intendente Municipal, profesor Aprile, al Secretario de Calidad de Vida, señor Vicente Fernández y al Subsecretario de Acción Social, señor Marcelo Gavilán. Nuestra preocupación es la falta de respuestas a compromisos contraídos por las mencionadas autoridades, en la clausura del Curso de Residencias Cooperativas, en el mes de octubre y en el Aula Magna de la Universidad, el 14 de noviembre. Los barrios afectados

por esta situación son: Santa Rosa del Mar, Autódromo, Santa Rosa de Lima, Virgen de Luján, Belgrano, Ameghino, Félix U. Camet, Juramento. Los animadores comunitarios queremos destacar y agradecer la atención recibida por el Secretario de Cultura, señor Julio Benitez, la señora Mercado, de Deportes, el doctor Funes, de Salud y la señora Marta Rolé, de Educación. Finalizando nuestra presentación, agradecemos nuevamente al Presidente del Honorable Concejo Deliberante señor Oscar Pagni, a los señores presidentes de bloques, a los señores concejales. Y al señor Intendente profesor Elio Aprile, le solicitamos los 36 animadores comunitarios, tenga a bien concedernos una audiencia, rogando una respuesta positiva a corto plazo. Muchas gracias.

Sra. Norma Somoza de Lanchas: Señor Presidente de este Honorable Concejo, señores concejales, animadoras y animadores comunitarios, público presente. Me llamo Norma Somoza de Lanchas y represento al barrio Santa Rosa de Lima. El tema que nos ha traído hoy, es para presentar a los animadores comunitarios, que a través del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Desarrollo de la Secretaría Social de la Nación, nos hemos capacitado, bajo la supervisión de la licenciada Hilda Paiuk y nuestras técnicas locales, María José Gallo y Paula Meschini, creadora del Proyecto Manuel, de Madres Cuidadoras, curso muy importante que estamos participando en el barrio Santa Rosa de Lima. ¿Quiénes son y qué hacen los Animadores Comunitarios? Son un grupo de vecinos, con un gran sentido humanitario y que trabajan ad-honorem, por quienes los tendrían que hacer y no lo hacen, a buen entendedor pocas palabras. Cada animador, junto a los vecinos eligió a través del diagnóstico, que se hizo en cada barrio, un proyecto a cual de todos más interesante e importante. El día jueves 12, en el Obispado de Mar del Plata y ante la presencia del doctor Eduardo Amadeo, doctor Candiano, quienes están a cargo de este Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, junto a representantes de Cáritas, UNICEF, Plan Vida y Municipio, se firmaron los convenios, por los cuales cada animador comunitario recibió la primera entrega de los \$5.000 para los proyectos elegidos. Todos los barrios, menos uno, Santa de Rosa de Lima, que tenía y tiene como proyecto la construcción de un club deportivo para realizar distintas actividades, entre ellas la atención de 70 niños, que tiene a cargo mi compañera y animadora comunitaria, Hilda Amaya, su esposo Carlos Luque, sus hijos y un grupo de vecinos. Estos niños juegan al fútbol y un equipo ha salido campeón. ¿Por qué no pudimos firmar el convenio?, porque Santa Rosa de Lima ha sido discriminada nuevamente por este municipio y yo me hago cargo de lo que digo. El señor Intendente, Elio Aprile, prometió comprar el terreno para poder construir el salón de usos múltiples pero no cumplió, nuevamente hemos sido burlados en nuestra buena fe, antes no hubo presupuesto para la escuela primaria, tampoco para el jardín de infantes. Ahora no nos pueden ayudar con \$3.000 para esta compra. Tendremos que hablar con el Intendente de la ciudad de Balcarce, porque parece ser que no pertenecemos a Mar del Plata. Señor Presidente, señores concejales, público presente, llegan las fiestas y voy a pedirle a Papá Noel que deje en este Municipio una bolsa llena de humildad para que en 1997 podamos hablar el mismo idioma, porque parece ser que no nos entendemos. Por otra parte quiero dejarles un mensaje que alguna vez leí por ahí: "Nunca hay que olvidar de mirar hacia arriba, para no creer que el punto más alto es uno". Gracias por esta oportunidad y felices fiestas para todos.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señoras. Todo lo que ustedes han dicho va a ser desgrabado, se va imprimir y será girado a las Comisiones correspondientes. Gracias por haber venido.

-Es la hora 11:10